



Universidad
Autónoma
de Nayarit



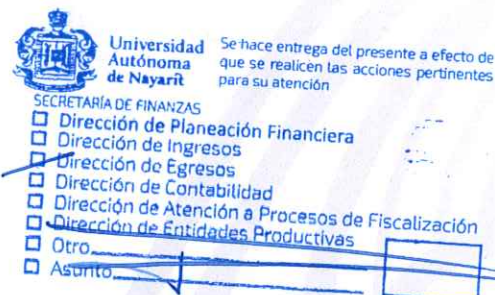
Federal

70001

2

Tepic, Nayarit a 16 de abril de 2026.
OFICIO No. UAN/SADMON/0524/2026.

LIC. JUAN CRUZ ESPECIANO
SECRETARIO DE FINANZAS
PRESENTE



A través del presente reciba un cordial saludo, en mi carácter de Secretaria de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, solicito de su apoyo a fin de que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de atender la solicitud del cual anexo original con número de oficio: **SG0019/2026**, realizada por el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit y les sea generado el pago de acuerdo a la disponibilidad presupuestal correspondiente a la **CLAUSULA No. 177 "Ayuda para gastos de administración" del Contrato Colectivo de Trabajo vigente**, referente al mes de abril de 2026, el cual asciende a un monto de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N).

Se hace necesario señalar se realice dispersión bancaria a la cuenta:

BANAMEX CTA. 653-57400

CLABE 002560065300574007

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo.
MLCT/RRPG

Secretaría de
Administración

Edificio de la Secretaría de Administración, planta baja
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8900 / 8901
secretariadeadministracion@uan.edu.mx



15 de abril de 2026.

DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PRESENTE:

Aprovecho este medio para enviar un cordial saludo, de igual manera para SOLICITAR sea cubierto el concepto contemplado en la **Cláusula No. 177 “Ayuda para gastos de administración”** del Contrato Colectivo vigente, correspondiente al **mes de Abril 2026**.

El Contrato Colectivo estipula que debe cubrirse los primeros cinco días de cada mes de manera anticipada. La cantidad es de: -----
\$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) -----

Se proporcionan los siguientes datos de la institución bancaria para su depósito:

BANAMEX

Cuenta No. 653-57400

CLABE: 002560065300574007

Sin otro particular, quedo a sus amables órdenes.



ATENTAMENTE
“POR LA UNIFICACIÓN UNIVERSITARIA”

M.C.A. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

SPAUAN
SECRETARIA
GENERAL
2025 - 2028

Sindicato de Personal Académico
de la Universidad Autónoma de Nayarit

Av. 12 de Octubre esquina con José Ma. Mercado
Col. Menchaca C.P. 63150 Tepic, Nayarit. México
(311) 211 88 56